

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

Sin Vigencia

REGULACIONES AÉREAS

ACUERDO ADMINISTRATIVO 2437-A, aprobado el 06 d enero de 1954

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 3 del 06 de enero de 1954

REGULACIONES AÉREAS

N° 2437-A

1- A partir de la fecha, el tiempo de repaso (overhaul) autorizado por este Ministerio para la operación de motores Fratt & Whithey R-1830 o sus similares, será de Ochocientas (800) horas entre repasos. ***Francisco Gaitán C.***, Coronel G. N., Ministro de Aviación.